I

INDUSTRIAS PAGRASA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

SENOR GERENTE:

DANDO CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS PRESENTO A USTEDES EL INFORME DEL COMISARIO DE IDUSTRIAS PAGRASA S.A. CORTADO A DICIEMBRE 31 DE 1990, INDICANDO A USTED QUE HE REVISADO LA DOCUMENTACION SOCIETARIA DE LA COMPANIA, ES DECIR ESCRITURA DE CONSTITUCION, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTES DE ACTAS LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS LOS CUALES ESTOS HAN SIDO MANEJADOS CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

EN CUANTO A LA REVISION DE LOS LIBROS CONTABLES, ESTOS HAN SIDO LLEVADOS DE ACUERDO A NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADO ES DECIR, TANTO LOS INGRESOS COMO LOS EGRESOS HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS RESPECTIVOS LIBROS DE DIARIO, SUBCUENTA Y MAYOR COINCIDIENDO DICHAS CIFRAS CON LOS VALORES PRESENTADOS EN EL ESTADO FINANCIERO.

DEBIDO A QUE LAS TRANSACCIONES DE INDUSTRIAS PAGRASA S.A. EN EL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO NO HAN TENIDO MAYORES MOVIMIENTOS ESTOS NO REQUIEREN ANALISIS PROFUNDOS CON LO CUAL INFORMO A USTED HABER CUMPLIDO CON LA MISION OTORGADA.

ATENTAMENTE,

SRTA. LUCIA NAULA G.

8 MAR. 1991